

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 08

DATOS GENERALES

FECHA:	26 de noviembre de 2021
HORA:	De 14:00 a 14:40 horas
LUGAR:	Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registro fotográfico.
ASISTENTES:	-Alexander Tamayo / Consultoría -Juan Ospina Gallego/ Representante Municipio -Juan Alejandro Garzón Pitta / Contratista DP-SDP VASB MVCT. -Carlos A. Sierra Bertel / Contratista DP-SDP VASB MVCT.
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica al Municipio de Santa Rosa de Cabal - Risaralda, de seguimiento, aclaraciones y observaciones de las subsanaciones que se vienen realizando del proyecto *“CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE COMUNITARIO PARA LA VEREDA COLMENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA”* radicado con número 2021ER0035715, de conformidad con la Resolución 0661 de 2019.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Temas tratados

Se realiza mesa de trabajo para brindar asistencia técnica del seguimiento, aclaraciones y observaciones de las subsanaciones que se vienen realizando del proyecto, el cual ingreso al Mecanismo de Viabilización de Proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La mesa de trabajo se realizó con representantes de la alcaldía , consultores del proyecto e ingeniero topográfico MVCT.

Se realiza mesa de trabajo conforme a las observaciones remitidas del componente topográfico del proyecto y subsanaciones remitidas por parte del ente territorial el 22 de noviembre de este componente.

Se inicia mesa de trabajo con la intervención del ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta, Contratista DP-SDP VASB MVCT, quien manifiesta que, en la reunión se revisará el estudio del levantamiento topográfico.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta proyecta informe manifestando que de la parte del levantamiento topográfico se incluyeron figuras de poligonales, se recomienda

complementar esta parte de topografía, debido a que no se realizó una descripción detallada. Se informa que la parte de geodesia con los soportes se encuentra completo con los respectivos soportes, pero se requiere la entrega de los soportes topográficos.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta, solicita incluir la información de las carteras topográficas y los planos topográficos, dado que solo se presentó un plano, el cual no presentan las firmas requeridas. El ingeniero reitera que se habían solicitado tres planos, el de localización general, el topográfico y el de implantación del diseño de las estructuras sobre el topográfico, todos estos planos deben ser firmados por el consultor y el interventor.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta recomienda revisar las observaciones realizadas al estudio topográfico, remitidas a la consultoría.

Interviene el ingeniero Alexander Tamayo, quien informa que se realizarán las subsanaciones requeridas.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta, reitera la solicitud de entrega de las carteras topográficas (planimetría y altimetría).

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta informa que se enviará nuevamente las observaciones realizadas al estudio topográfico.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta solicita que, se mejore el informe de levantamiento topográfico, explicando de forma más detallada lo que se realizó, de tal forma que se comprenda el estudio realizado, además, de realizar los ajustes solicitados en el documento de observaciones.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta sugiere la entrega de las carteras en formato RAW, los cuales se generan luego de realizar el levantamiento, además, recomienda entregar los planos de los tramos de la red, en distintos diseños de impresión, pero en un mismo documento DWG, y se presenten en diferentes documentos de pdf con las diferentes firmas requeridas.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta informa que, remitirá carpetas de organización de la información, además, realiza una breve explicación de la forma en que se debe organizar.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta recomienda llevar un mínimo control del estudio topográfico, dado que, si se llega a presentar una situación de cambio, puedan superar el impase con las herramientas y datos que se tiene.

El ingeniero Alexander Tamayo se compromete a realizar las subsanaciones requeridas de acuerdo a lo requerido en las observaciones y de acuerdo a la norma. Informa, además, que se revisarán los informes y se complementarán, se ajustarán los planos y demás ajustes necesarios.

El ingeniero Juan Alejandro Garzón Pitta remitirá un documento de informe guía, para mejorar la organización del informe topográfico.

Se recomienda revisar del componente hidráulico, los caudales por consumo, verificando lo indicado en la Resolución 844 2018, por ejemplo, el caudal agropecuario, puesto que, la dotación para la zona debe tener en cuenta el incremento asociado a la subsistencia de la familia rural en calidad y cantidad.

Se recomienda verificar las dotaciones para los centros de salud, centros culturales y centros educativos. Realizar verificación y ajustes respectivos al proyecto.

El ingeniero Alexander Tamayo, informa que no cuenta con centro de salud, que existe una escuela pequeña con aproximadamente 10 estudiantes. Se realizará recomienda realizar la verificación.

Se recomienda realizar una verificación detallada de información de la vereda, para constatar consumos y caudal.

El ingeniero Alexander Tamayo manifiesta que realizará las verificaciones y ajustes técnicos necesarios conforme la normatividad vigente.

El ingeniero Alexander Tamayo realiza consulta con respecto a la observación realizada a la estructura del desarenador, en la se solicita que se verifique que el desarenador no se encuentre en la zona de inundación de la quebrada.

Se informa al ingeniero que se debe realizar la verificación y determinar qué medidas de mitigación y riesgo, realizando el respectivo análisis para evitar la socavación e inundación del desarenador. Realizar el respectivo análisis hidrológico y determinar las cotas mínimas y máximas de inundación conforme a la normatividad vigente 0330 de 2017.

El ingeniero Alexander Tamayo informa que revisará las observaciones y realizará las subsanaciones requeridas.

El ingeniero Alexander Tamayo informa que se están realizando las verificaciones y ajustes del componente hidráulico y PTAP, que se definirá el tema de los caudales, además que se está realizando la caracterización de la fuente de captación. Se informa que por parte del ministerio se esta al tanto de cualquier duda de las observaciones remitidas a la fecha y presto para agendar una mesa e trabajo.

El ingeniero Alexander Tamayo informa que el componente institucional está completo y que se encuentra al tanto de la mesa de trabajo programada.

El ingeniero Alexander Tamayo indica que son entendidas las observaciones y procederán a las subsanaciones.

Se debe dar verificación y cumplimiento a la normativa vigente de las Resoluciones 0661 2019, 0330 de 2017 y 844 2018.

Se informa por parte del ingeniero topográfico que esta presto a cualquier consulta y/o mesa de trabajo para cualquier consulta.

Se indica por parte de la consultoría y el ente territorial que se avanzarán con las subsanaciones y realizarán todas los ajustes y complementos requeridos.

Se queda al tanto por parte del ministerio de los ajustes solicitados o cualquier duda y poder agendar mesa de trabajo.

Se les manifiesta la completa disposición por parte del MVCT, para atender dudas frente a las observaciones y aclaraciones dadas al interior de la mesa de trabajo.

Notas y consideraciones finales:

Se realizó la asistencia con el objetivo de prestar asistencia técnica del y seguimiento del proyecto, en el marco de la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de inversión.

A raíz de la pandemia de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

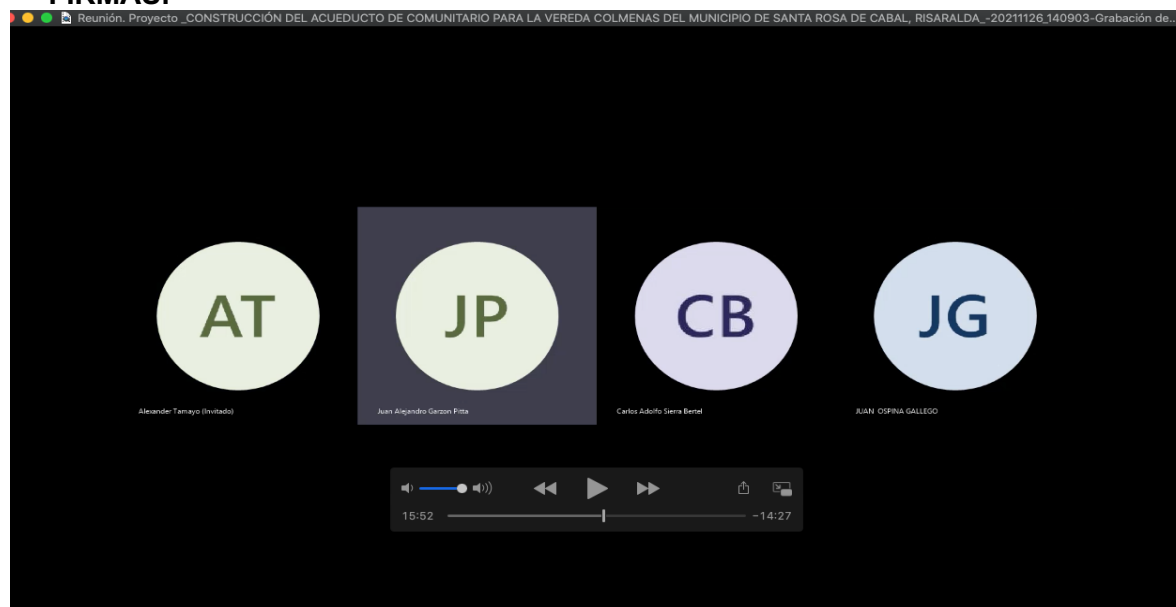
http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032

<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Avanzar en las subsanaciones del proyecto	Entidad territorial	Pendiente

FIRMAS:



Elaboró: Carlos A. Sierra Bertel / Contratista MVCT

Fecha: 26/11/2021